



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las trece horas)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Se abre la sesión.

1. Debate y votación de la moción N.º 162, subsiguiente a la Interpelación N.º 11L/4100-0336, relativa a criterios para paliar los efectos de la subida de carburantes sobre los consumidores, los trabajadores autónomos y la empresas y medidas para la reducción del impacto sobre la economía de las familias y del tejido productivo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4200-162]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto número 1 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 262 subsiguiente a la interpelación número 336, relativa a criterios para paliar los efectos de la subida de los carburantes sobre los consumidores, los trabajadores autónomos y las empresas y medidas para la reducción del impacto sobre la economía de las familias y del tejido productivo, Presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchas gracias señora presidenta y muy buenas, buenos días señorías. Buenos días señor consejero.

Hoy se cumple un mes y tres días desde que se inició la verdadera y los efectos ya están aquí hoy sabemos que el IPC ha subido un tres por ciento en marzo en España, más que en marzo del año 22 tras la invasión de Ucrania.

Hoy el Banco de España lo ha dicho con claridad, las medidas del Gobierno amortiguan sí, pero hay riesgos al alza en los precios y a la baja en el crecimiento; es decir, más inflación, menos crecimiento y más incertidumbre. Y en este contexto Cantabria no puede esperar, señor consejero, porque esa es la realidad en este momento: Cantabria está de brazos cruzados.

Mire esta mañana, señora presidenta, hemos vuelto a asistir a una actuación teatral de gran parte de su Gobierno con el consejero Arasti en la cabeza, que sigue prudente, que sigue responsable y ahora como novedad va a crear grupos de trabajo. E

El pasado lunes le preguntábamos al Gobierno que iba a hacer y la respuesta se lo estaba diciendo: analizar, estudiar, coordinar y eso traducido al castellano es no actuar. Se nos presenta como un éxito, crear un comité enviar un documento a Madrid para vuelven a mandar una carta más a Madrid y a los regionalistas nos parece bien que escriba al Gobierno de España, pero nos parecería mejor que se coordinase, porque eso no nos parece suficiente, porque mientras el Gobierno analiza, las empresas pagan más energía, los autónomos ven dispararse sus costes, el transporte, el sector primario y la industria pierden competitividad y las familias pagan más por todo.

Y yo le hago preguntas muy concretas: ¿qué hace hoy el gobierno de Cantabria? ¿Qué le dice al sector pesquero en plena costera?, ¿qué espere?, ¿qué ya veremos qué pasa? ¿a ver lo que hace Madrid? Porque hay sectores que ya no pueden esperar, que están asfixiados en este momento y conviene recordar algo importante, se lo decía el otro día y se lo repito, Cantabria es una comunidad autónoma, no una diputación y un gobierno autonómico, señorías, toma decisiones no espera.

Y lo digo, además, en una fecha simbólica, se cumplen 50 años del nacimiento de ADIC, de un autogobierno para actuar desde aquí con ese objetivo claro, para no depender de Madrid. Por eso hoy le volvemos a preguntar algo muy sencillo, si que, si es que cada crisis seguimos esperando. ¿Para qué quieren ustedes el autogobierno? Siguen hablando de prudencia y eso es un error. Lo que están haciendo es no actuar.

Otras comunidades autónomas sí lo están haciendo. El otro día yo le hablaba de comunidades autónomas limítrofes que han puesto en marcha ayudas directas. Hablaba de Asturias, hablábamos de Euskadi y hablábamos de Aragón, pero desde el otro día hoy Galicia ha movilizado más de 150 millones y Cataluña 400 millones en 40 medidas concretas, todas complementando las medidas del estado. Cantabria no. Cantabria lo hizo en la guerra de Ucrania en marzo del año 22 y lo hizo desde el primer momento, con lo cual ustedes no tienen excusa porque además tienen un modelo a seguir. Los funcionarios y el personal que trabaja en la Administración saben hacerlo. Por lo tanto, esto solo depende de voluntad política, ni más ni menos.

Y miren, nosotros lo tenemos claro. Cantabria en este momento ya necesita decisiones y por eso traemos esta moción en positivo, un paquete de medidas concretas, realistas y de medidas que se pueden aplicar ya. Medidas para el, para el



sector del transporte profesional orientadas a compensar el sobrecoste del combustible que incluyan, entre otras, ayudas directas por vehículo, camiones pesados, furgonetas profesionales, taxi; el establecimiento de un complemento autonómico al gasóleo profesional y la creación de una línea de liquidez urgente, incluyendo instrumentos de financiación con aval público autonómico.

El segundo bloque son medidas para el sector pesquero dirigidas a compensar ese incremento de costes y evitar la paralización de la actividad que incluya otras, como las compensaciones directas por el coste del combustible, el apoyo a las cofradías para cubrir los costes operativos, la habilitación de ayudas por paradas temporales de la actividad, recordemos que en este momento la flota de bajura también está esperando ayudas del gobierno de Cantabria, anunciadas hace tiempo por el más del, del verdel.

Medidas para el sector agrario, orientadas a sostener los márgenes de explotación ante el incremento del coste que incluyan, entre otras ayudas al gasóleo agrícola, subvenciones para fertilizantes y piensos, en complementariedad con las medidas estatales.

Todos saben que hoy a las 12 había una manifestación, en concreto del sector de la leche, precisamente por esa subida que quieren, bueno, eso es esa reducción del pago de los costes iniciales que quieren poner en marcha las empresas lácteas en Cantabria.

Cuatro medidas de apoyo al conjunto del sector productivo que incluyan, entre otras subvenciones directas a pymes y autónomos, especialmente afectados, bonificaciones sobre el sobrecoste energético, puesta en marcha de las líneas de financiación bonificada o interesa a cero con aval público autonómico, así como reducciones o aplazamientos de tributos propios y tasas autonómicas.

Y, por último, un quinto paquete de las medidas que se dirigen a las familias para compensar la pérdida del poder adquisitivo derivadas del incremento de los precios energéticos y alimentarios, que incluyan, entre otras, bonificaciones en transportes, creación de un bono energético, energético autonómico, el aplazamiento, la reducción de las tasas autonómicas y el programa de apoyo al consumo.

Miren, señores del Gobierno, ustedes convocaron el grupo de trabajo el día 16 justo después que los regionalistas, registrábamos en este Parlamento la iniciativa. El pasado viernes, cuando nosotros presentamos a los medios de comunicación todas estas medidas que les acabo de enunciar convocaron para hoy a las nueve y media el grupo de trabajo. No es que nos parezca mal, nos parece bien que convoquen, que escuchen, pero lo que nos parecería mejor es que ustedes avanzaran, que ustedes pusieran en marcha la maquinaria autonómica como autogobierno que somos, para poner en marcha las ayudas directas, que dejen de marear la perdiz, que se ponga manos a la obra y que hayan resuelto algo, y después de las declaraciones que ha hecho usted esta mañana, pues permítanme que les diga que no se puede insultar a la inteligencia de los cántabros.

Claro que va a haber menos ingresos porque ustedes a la vez le están pidiendo al Estado que reduzca el IVA y que haga bonificaciones para afrontar esta crisis. Era evidente que eso tenía que pasar, pero la pregunta que a nosotros nos subyace es ¿qué van a hacer ustedes realmente, convocar grupos de trabajo ahora, en este momento, con los sectores implicados? Pues mire los regionalistas, les decimos que hoy no se vota una moción más, que se vota si Cantabria actúa o si seguimos esperando y nosotros lo tenemos claro, tenemos que actuar. Cantabria tiene competencias, tiene recursos, porque tiene y va a tener presupuestos, y tiene margen, lo único que falta es voluntad y hoy, los señores diputados, tienen la oportunidad de demostrar si hay o no voluntad de ayudar a estos sectores en nuestra comunidad autónoma.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, Por el Grupo Parlamentario VOX, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. Intervengo en el nombre del Grupo Parlamentario VOX para anunciar nuestro voto favorable a esta moción y la introducción de una enmienda que entendemos que mejora ostensiblemente el texto.

Quiero también anunciar que si acepta la enmienda del Partido Popular no votaremos a favor ¿de acuerdo? Aunque quiero advertirle al PRC también que, como les suelo decir habitualmente, no quiero que piense que se trata de un respaldo, habitual, en un respaldo a su calculado oportunismo político ni tampoco a la gestión pasiva del Partido Popular. También le digo que nuestro voto no está condicionado a la aceptación de nuestra enmienda, y esto es por, así porque entendemos que se trata de un acto de lealtad exclusiva con los cántabros que hoy, mientras nosotros debatimos cómodamente en este hemiciclo, pues muchos estarán realmente o literalmente arruinando delante y frente a un surtidor de gasolina o de gasóleo.



La situación no es nada buena ni para las familias, autónomos y empresas de Cantabria, me atrevería a decir que una auténtica emergencia de país. De ahí nuestra enmienda de adición, con medidas de alcance nacional y continuidad en el tiempo.

Es obvio que sufrimos una crisis internacional, como se ha dicho antes, debido a la guerra en Oriente Medio que ha catapultado el barril Brent a los 119,50 dólares este mismo mes de marzo, pero no se pretende tampoco engañar el precio del diésel en España no solo es el resultado de la geopolítica, es el resultado de un expolio fiscal sistemático perpetrado por el Gobierno de la nación y consentido cuando no aplaudido por la mayoría de las fuerzas políticas aquí presentes.

En 2019 nos vendieron la armonización fiscal, un eufemismo que eliminó los tramos autonómicos, pero que en realidad consolidó un impuesto especial sobre hidrocarburos que hoy asfixia a Cantabria. Y lo más grave, el dieselazo de 2025, una subida de 9,37 céntimos por litro, impuesta bajo el dogma del fanatismo climático de la agenda 20-30 que este Gobierno del Partido Popular acata con una sumisión vergonzosa.

Dicen que es por el medio ambiente, pero la realidad es que solamente quieren recaudar. Es una doble imposición indecente, aplicar un 21 por ciento de IVA sobre un precio que ya incluye impuestos especiales. Esto realmente, señorías, es un robo legalizado a las familias y a los profesionales.

A los señores del Partido Popular pues que va a defender quién va a defender, el Sr. Liz que va a defender esta la posición de su partido, dejen de mirar a Madrid. El consejero Arasti nos habló en la interpelación previa del comité de seguimiento, de análisis y de espera, y de esperar el plan nacional, que no sé si ya ese hay que dejar eso de "estamos en ello" "vamos a ver" "lo haremos" y se dedican a gobernar.

Porque miren, señores del Gobierno de Cantabria, gobernar es actuar y no pasarse el día tomando notas en un cuaderno, mientras ustedes esperan a Sánchez algunos de nuestros pescadores se quedan en puerto porque no les sale la cuenta salir a la mar y nuestros ganaderos ven cómo el diésel agrícola devora sus ya exiguos márgenes de beneficio.

Los señores del PRC traen una moción pidiendo ayudas directas y complementos autonómicos, mejor es algo que nada, Sra. Fernández, pero dónde se tiene que atacar el problema es en el ámbito fiscal, como ya pueden comprobarlo con nuestra enmienda; algo en lo que ustedes no creen porque son tan socialistas como el propio Partido Socialista y meter la mano en el bolsillo del contribuyente es una de sus actuaciones económicas preferidas.

Aun así, VOX votará, como le he dicho antes a favor de los puntos que exigen ayudas directas al transporte, al sector pesquero y agrario, porque nosotros sí ponemos a los cántabros por delante de las siglas.

Nuestra enmienda incorpora varios puntos de mejora que van orientados en unas rebajas fiscales permanentes y no solo temporales, atacando tanto la competencia autonómica como la nacional. Proponemos el primer caso, exigimos que se aplique el punto 43 del programa electoral del Partido Popular que dice deflactaremos los tipos impositivos del IRPF para base liquidable, base liquidable inferiores a 60.000 euros.

En segundo lugar, derogar el denominado dieselazo de 2025, dejando sin efecto la reforma fiscal del 25, que eliminó la ventaja competitiva del gasóleo A. En último lugar, mantener la reducción del impuesto especial de hidrocarburos al mínimo permitido.

VOX va a apoyar esta moción porque cada barco, camión y tractor parado y cada familia que tiene que elegir entre llenar el depósito, llenar la nevera es un fracaso de esta Cámara, pero también quiero aprovechar la oportunidad para advertirles que no descansaremos hasta que se derogue cada ley climática que criminaliza el diésel, y hasta que se devuelva a los españoles el derecho a prosperar, sin ser asfixiados por un Estado que solo se puede calificar de liberticida y voraz.

Como siempre, señorías, lo hacemos por los cántabros, por Cantabria y por España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado también una enmienda, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias presidenta, señorías.

La maquinaria autonómica, Sra. Fernández como usted dice, está ya en marcha y preparada para complementar aquellas medidas que el Gobierno central tiene que poner en marcha y todavía no ha puesto, eso, la maquinaria económica está en marcha porque el decreto llamado anticrisis es absolutamente insuficiente.



Lo que ustedes me sorprende es que no ven la dimensión del problema. todavía no podemos adivinar la magnitud de esta crisis que amenaza con ser estructural y ustedes quieren ya de manera precipitada exigir medidas que todavía, que exceden el ámbito autonómico y que afectan a toda España, a toda Europa; estamos hablando de una crisis de país no de una comunidad autónoma y debe ser abordada esas medidas en el seno incluso de la Unión Europea, pero fundamentalmente por parte del Gobierno de España.

Y por eso me sorprende esta esta moción que ustedes presentan precipitada, sin esperar a analizar adecuadamente la solución y sin esperar a ver qué medidas son más idóneas y más aptas para ayudar a las familias y al tejido productivo.

Y si esto que les estoy diciendo que aún es pronto, no lo ven ustedes claro, es bueno, pues porque un problema claro, cuando a una la ponen en la parte de atrás del autobús que es por donde sale el humo, pues eso impide ver las cosas con claridad. Pero lo que le digo es tal cual, ese es su problema, no el nuestro.

Y sorprende que aquellos que un día responsablemente aceptan un pacto presupuestario por el bien de Cantabria, hoy vengan de manera irresponsable y oportunista, como si un partido es como si de un partido extraparlamentario marginal se tratara, a traer aquí una ristra de medidas que no tienen absolutamente, que no resisten el más mínimo análisis.

Ustedes, tienen que dirigir el foco de su reivindicación al gobierno central, que el Gobierno de Cantabria actuará, pero complementando aquellas medidas que tiene que tomar el Gobierno de Sánchez.

Y luego encima, a este tótum revolútum se suma el partido VOX, hacen la pinza con el Partido Socialista, con el Partido Regionalista para exigirnos a nosotros, a este Gobierno, unas cuestiones que tienen que exigir en Madrid. A cada reivindicación del PRC ustedes como una noche en la ópera y dos huevos duros y dos huevos duros. No, no, esto no es, señores de VOX, el camarote de los hermanos Marx esto es algo muy serio, que hay que estudiar y analizar.

¡Claro que hay que tomar medidas! pero esas medidas se tienen que analizar a fondo en el seno del comité de coordinación que el gobierno de Cantabria creó casi inmediatamente, casi inmediatamente, el día 5 de marzo, la guerra empieza el 28 de febrero, el 5 de marzo el consejero da instrucciones a SODERCAN para que empiecen a analizar la situación y para que empiecen a tener contacto con todo el tejido productivo de Cantabria. Y el 16, se reúne por primera vez ese comité de coordinación y ahí es donde se están analizando, dónde se están valorando cuáles son las medidas idóneas, las óptimas, las efectivas.

No hay que no hay que precipitarse, no hay que precipitarse, eso ya lo tienen que saber ustedes que esperaron 5 meses con la guerra de Ucrania para tomar la primera medida, 5 meses, y vienen ustedes aquí reclamando inmediatez ¡hay que hay que tenerlos cuadrados!

Mire, el Gobierno del Partido Popular, señorías, ha actuado, como digo con agilidad, con agilidad y el Gobierno Regional de Cantabria para aquellos que dicen que no está haciendo nada, ya este tema de la crisis y de las medidas que se han empezado a tomar ya le ha supuesto 21,6 millones de euros, sí, sí hasta el 30 de junio es lo que Cantabria dejará de percibir, por supuesto que sí, más de 21 millones. Por de pronto es lo que le está suponiendo al Gobierno de Cantabria esta crisis.

Y reitero, sin precipitación, con sosiego, con responsabilidad, con contacto permanente con el tejido productivo, es cuando el Gobierno de Cantabria tomará las medidas que tenga que tomar para proteger, para ayudar, para apoyar a las familias, a los autónomos, al tejido productivo de Cantabria. Se tomarán las medidas cuando se tengan que tomar, pero por de pronto esto es lo que le está suponiendo más de 21 millones de euros que está dejando el Gobierno de Cantabria.

Por tanto, dejen el oportunismo, dejen el alarmismo, dejen la demagogia y hagan como este gobierno que afronta las crisis con agilidad, con coordinación, con análisis y con medida; en una palabra, con responsabilidad, no como ustedes, que tardaron 5 meses esperando no sé qué o no sé a quién para tomar la primera medida en la guerra de Ucrania.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, señorías muy buenos días.

¡Cuánta palabra vacía, Sr. Liz! Cuánta inconsistencia y cuánta falta a la verdad.

Voy a comenzar. Hoy debatimos una moción que sinceramente no debiera de ser necesaria Si esto, si el gobierno de Cantabria estuviera actuando con la rapidez y la responsabilidad que exige la situación actual. Lo están haciendo otras



comunidades autónomas: Asturias, País Vasco, Galicia, Murcia. El presidente de Galicia la semana pasada ya ha anunciado medidas, si miente yo no lo sé, pero él ya las ha anunciado.

Nos encontramos ante una nueva crisis internacional derivada de una guerra provocada por Estados Unidos e Israel en Oriente Próximo y ante esto tengo que decir alto y claro, no a la guerra.

Señorías, esta guerra está teniendo efectos más que evidentes sobre los precios de la energía, carburantes y, en definitiva, sobre la economía de las familias, de los autónomos y de nuestro tejido productivo. Ante esa realidad, el Gobierno de Cantabria no está haciendo nada.

Durante la interpelación previa a esta moción hemos escuchado al consejero Sr. Arasti la semana pasada hoy al Sr. Liz, pero también he leído el comunicado del Gobierno de Cantabria las palabras del Sr. Arasti, reiteradamente, comités, análisis y seguimientos, pero no hemos escuchado nada de medidas, de actuaciones. Sr. Liz. Esto se puede ser estructural, totalmente de acuerdo, ¿pero el Gobierno de España tiene que actuar ahora y el gobierno de Cantabria en el ámbito de sus competencias, nada? Creo, creo que hay un error en esto, señora presidenta.

Gobernar, señorías, no es analizar, gobernar es decidir y conviene decir algo que es muy importante. Yo he leído la enmienda. Mi intervención iba a ser hoy totalmente diferente, pero ver esta enmienda del Partido Popular me parece una auténtica barbaridad, volverse a escudar en el Gobierno de España, que es que lo que ustedes piden, por ejemplo, suspender las reglas fiscales porque no son capaces de cumplirlas, lo hemos visto en el 2024, tienen un plan económico financiero aprobado el año pasado en noviembre por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, ¿por eso lo piden? Por ejemplo, actualizar las entregas a cuenta. Parece, estoy de acuerdo en actualizar las entregas a cuenta. Vergonzoso es que el Gobierno del Partido Popular en el Congreso de los Diputados haya votado dos veces en contra de dos reales decretos-leyes en el que se actualizaba las entregas a cuenta. No lo han... Y aquí van y lo piden, van y lo piden. Me parece muy bien.

También nos está diciendo actualizar los parámetros de IRPF en su ámbito estatal, bien. ¿Y por qué ustedes, en el ámbito de sus competencias autonómicas no hacen una modificación del mínimo personal y familiar en el ámbito autonómico? Lo podían haber presentado, presenten enmienda, presenten esa enmienda, ¿por qué no lo hacen? Lo piden a papá Estado y yo actúo como una diputación provincial, no como una comunidad autónoma y autogobierno. Eso es lo que están haciendo ustedes.

Y luego no es la gran mentira que se repite reiteradamente, no es verdad que el Gobierno de la pasada legislatura tardará cinco meses. No es cierto, y lo voy a traer aquí. Primera actuación. Se aprueba un decreto en abril sobre la flota pesquera, concesión directa para el mantenimiento de la competitividad de la actividad pesquera, y dice la exposición, el segundo párrafo, el incremento de los insumos derivados de la crisis de suministros y, además, lo que está suponiendo la invasión ¿vale? Esta es la primera. Tenemos otra, otra, que fue la ampliación de tres meses en la aceptación de las obras, de los contratos de obra de tres meses en el plan de inversiones municipales, también del mes de abril. También del mes de abril fueron en el ICAF cuando se hacen líneas de avales, nuevas y medidas nuevas adecuadas para la crisis. Al mismo tiempo, en abril se decide también que hay que trabajar en la bonificación de cuotas de más de 100 cuotas para rebajarlas, y que las empresas no estuvieran castigadas por ello. En ese mismo momento también se está trabajando y esa ley, la de bonificación de tasas, si a ustedes se les ha olvidado a mí no, señorías del Partido Popular, Sr. Aguirre, que usted la votó, fue en el mes de mayo, no cinco meses después. Ley de bonificación de tasas.

Y, al mismo tiempo, se trabaja también conjuntamente con todos los diputados de esta cámara en una ley de crédito extraordinario y de suplemento de crédito de 15 millones de euros, que se aprueba en el mes de junio y, como consecuencia de esa ampliación de crédito de 15 millones de euros, que para eso hay que trabajarlo previamente en conjunto, porque si se hizo en conjunto con todos los diputados de esta cámara, pudo hacer ese cinco meses después un decreto para ayudar a las empresas, a las empresas electrointensivas, pero no se tardó cinco meses, señorías, no se tarda. Se tarda cinco meses en hacer el preparativo, cuando ustedes vayan a decir. Ah, claro, ¿me va a decir a mí que tardan cinco meses? No, si dentro de cinco meses empezamos entonces tardaremos 10 meses, y se trabajó por un bono extraordinario del bono térmico para las personas más vulnerables. Se estuvo también trabajando para las empresas electrointensivas, el sector cárnico, el sector pesquero, los autónomos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Termino, presidenta. Por todo eso, porque ustedes están diciendo cuestiones que no son ciertas, no son veraces, es por lo que todo ello es, por lo que vamos a votar a favor de esta proposición no de ley.

Muchísimas gracias, moción quería decir.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada. Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas, tiene la palabra por el Grupo Regionalista la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchas gracias, señora presidenta.



Y con las cosas de comer, pues no se puede jugar, señor consejero, ¿eh? de una manera como lo están haciendo ustedes, agradecer el apoyo de VOX y el apoyo del Grupo Socialista. No vamos a poder admitir su enmienda y, de verdad, Sr. Liz, entiendo que fue desconocimiento ¿no? Dos leyes, una de tasas, otra de créditos extraordinarios, muchísimo trabajo previo. Si quieren les decimos cómo se hace, señores del Gobierno, ¿eh? Porque rápidamente el consejero de Pesca en aquel momento llamó a las federaciones de manera interna, sin ninguna necesidad de luz, ni taquígrafos, ni medios de comunicación, para ver cómo se podía hacer esa ayuda directa al sector, y así todos y el consejero de Industria habló con SODERCAN y lo puso en marcha para hacer el estudio y para empezar a hacer todas esas ayudas directas, y así es como se hacen las cosas. No hace falta hacer tanta foto, tanto bombo y platillo para que realmente no haya resultados palpables. Y le invito a que se dé un paseo, da igual que vaya en autobús o que vayan dando la manzana, que cuesta 1,45 costaba hace un mes 0,80, señor diputado Liz, eso es lo que tenemos que ver, eso es lo que tenemos que ver y eso es lo que tenemos que atajar y a eso es a lo que tenemos que poner medidas de gestión que este Gobierno no está poniendo a día de hoy.

Pero miren, no les vamos a aprobar su, su enmienda, señorías. Pero miren, yo ya les anuncio que cuentan con el Grupo Parlamentario Regionalista para que en el trámite presupuestario hagan enmiendas desde el Partido Popular, enmiendas que realmente pongan en marcha dinero con medidas económicas directas a los sectores más afectados de manera inmediata, sin aplazamientos, sin esperas, con gestión, con trabajo. Ahí sí cuentan con el Grupo Parlamentario Regionalista. Este presupuesto, que tiene 232 millones más, tiene que mirar y anticiparse, en lo que realmente es importante, porque en política hay que priorizar, y las prioridades ahora, señorías, son las que son para los sectores que peor lo están pasando, con esta guerra, con esta guerra que ha empezado y que no sabemos qué va a pasar con ella y la incertidumbre que crea a los ciudadanos y a las empresas.

Así que muchas gracias a los que nos van a apoyar y agradezco que salga adelante esta iniciativa tan necesaria y tan importante en este momento.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Señora diputada. ¿Va a aceptar alguna de las enmiendas presentadas?

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: No, no, ya he dicho que no acepto ninguna.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la moción número 162.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Dieciocho votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Incorporamos el voto telemático del Sr. Blanco.

¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y catorce abstenciones.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 162, por diecinueve votos a favor y catorce abstenciones.